



Ilustre Municipalidad
de Buin

67/2016

23 ABR. 2021

BUIN

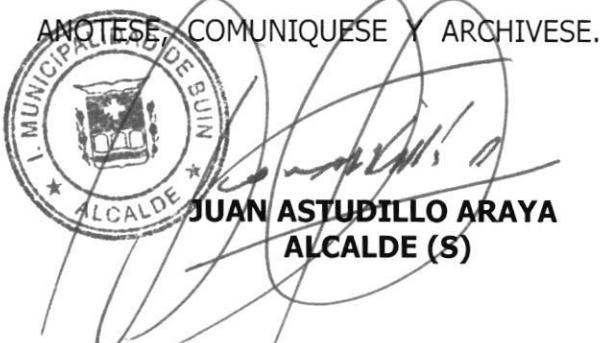
DECRETO ALC. N° 922 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, al Art. 102º de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

- 1.- Por Decreto ALC. N° 870 de fecha 16 de Abril de 2021, se Nombra como Alcalde Subrogante a don **Juan Rodrigo Astudillo Araya**, desde el 16 de Abril de 2021 hasta el 17 de Mayo de 2021, ambas fechas inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo.
- 2.- La solicitud presentada por el funcionario don Oscar Contreras Gutiérrez, Director de SECPLA, acogiéndose al beneficio de Feriado Legal, la cual se acompaña.
- 3.- La resolución del señor Alcalde (S).

DECRETO

- 1.- Decrétese Feriado Legal del funcionario don **OSCAR CONTRERAS GUTIERREZ**, RUT N° , Arquitecto - Director de SECPLA, por el **21 de Abril de 2021**.
- 2.- Nombrase como Director de SECPLA Subrogante al funcionario don **CARLOS ROJAS CATALAN**, Profesional, Suplente en el Grado 10º de la Planta Jefaturas, por el día **21 de Abril de 2021**, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.



**GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL**

JAA/GMG/VVS/VFG/ams

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- SECPLA
- Recursos Humanos

681871

SOLICITUD

NOTA : Esta solicitud debe ser llenada a máquina y entregada en la Oficina de Personal en triplicado con el Vº Bº del Jefe inmediato, para informar al señor Alcalde.

CONTRERAS APELLIDO PATERNO	GUTIERREZ APELLIDO MATERNO	OSCAR NOMBRES	15.933.108-3 RUT
--------------------------------------	--------------------------------------	-------------------------	----------------------------

DIRECTOR, 5º, SECPLA CARGO, GRADO Y LUGAR DE DESEMPEÑO	SECPLA SERVICIO DE ORIGEN
--	-------------------------------------

Solicita se le conceda 1 :

Permiso con sueldo, Art 108 de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

Permiso sin sueldo, Art. 109º de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

Feriado Legal, Art 102º de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

A contar del 21 de ABRIL del 2021

Hasta el 21 de ABRIL del 2021 Inclusive

OBSERVACIONES: Subrogara el profesional Carlos Rojas Catalán, Encargado de Presupuesto, Subvención y Rendición, de la Dirección de Secpla.

BUIN, 22 de ABRIL

Vº Bº Jefe inmediato


Vº Bº Jefe de Personal

del 2021.

Firma del solicitante


Vº Bº Señor Alcalde

ALCALDIA
23 ABR 2021
SECRETARIA

Recepción RRHH
RECIBIDO
23 ABR 2021